

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 28
MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de acta N°27ordinaria del 2020.
- 3.- Informe del Sr. Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Informe Covid-19, Salud.
- 6.-Pronunciamiento aprobación autorización suscripción de contrato “conectividad para los estudiantes de los establecimientos Municipalizados” según artículo 65 letra j) ley N°18.695.
- 7.- Presentación Padem 2020.
- 8.- Pronunciamiento aprobación compromiso de aportes post ejecución. Reposición instalaciones deportivas Parque Vista el Mar.
- 9.- Comisiones
- 10.- Incidentes.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En nombre de Dios y de la Patria y de la comuna de Concón, vamos a dar inicio a la reunión teleconferencia de Concejo Municipal Ordinaria N° 28 correspondiente al miércoles 30 de septiembre del 2020, asistente concejal, María José Aguirre, Marcial Ortiz, Rodolfo Moya, Gabriela Orfali, Adriana Marinetti, se reciben las excusas del concejal Jorge Valdovinos, como secretaria municipal la Sra. María Liliana Espinoza Godoy, tenemos aprobación de acta secretaria municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

sí alcalde el acta número 27 correspondiente al miércoles 16 de septiembre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

si no hay observación la llevamos a votación por la aprobación en votación

SECRETARIO MUNICIPAL

unánime acuerdo 171 se aprueba

CONCEJAL MARINETTI

tiene un problema el acta resulta que a mí por rechazar lo de los Romeros me pidieron explicaciones porque la hacía porque así lo manda la ley no sé, pero el Señor Moya ese día nadie le pregunto porque rechazada

SECRETARIO MUNICIPAL
sí

PRESIDENTE DEL CONCEJO
sí

SECRETARIO MUNICIPAL
Y él dice ya me excuse lo dijo antes de votar

CONCEJAL MARINETTI
no se yo ósea como yo le dije ordenadamente

SECRETARIO MUNICIPAL
concejal no hay problema en el acta el acta está tal cual se grabó ya y quedo así él le dijo antes de y de hecho si uno lee el acta él explica por qué anunció que iba a rechazar entonces era redundar que lo volviera a decir si ya le había dicho

CONCEJAL MOYA
fue lo mismo que me pasó con la aprobación del cambio presupuesto

SECRETARIO MUNICIPAL
usted dio toda una exposición y por qué y dijo por esto voy a rechazar

CONCEJAL MOYA
Pero hay algunos que van a media exposición y después hacen lo contrario

SECRETARIO MUNICIPAL
esto tampoco problema del acta

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Ok concejal

CONCEJAL MARINETTI
apruebo entonces, pero yo no encontraba lo que había dicho el concejal Moya

SECRETARIO MUNICIPAL

Esta es la página 26 y página 27 lo que dijo el concejal Moya y de hecho el parte diciendo que el encontró un acuerdo y todo lo demás

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ok muy bien y informes tenemos el ordinario 495 qué es de departamento de salud que informa sobre la propuesta de adquisiciones vía convenio marco correspondientes a ese departamento hasta el 31 de agosto del 2020 ordinario 495

SECRETARIO MUNICIPAL

alcalde tanto dolor de ordinario 495 como el otro están los dos ya los tienen en sus correos los concejales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

pero para la formalidad el ordinario 496 del departamento de salud que remite los decretos de contrato en distintas modalidades al mes de agosto del 2020 había un informe que entiendo señora Liliana entregó la secplac para el concejal no yo no sé si se lo pasaron

SECRETARIO MUNICIPAL

en este momento cuando usted lo anuncie le estoy reenviando se lo reenvié concejal ahora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

y tiene número para poder dejarlo

SECRETARIO MUNICIPAL

le digo al tiro alcalde el número es el ordinario número 71 no perdón es el ordinario 377 que da respuesta 30 de septiembre del 2020 que da respuesta a las consultas sobre el mejoramiento de baños de playa amarilla conservación del balneario de playa amarilla etapa 1 y la etapa dos en el mismo orden que le preguntó

CONCEJAL MOYA

señora María Elena alcalde eso solamente viene el informe de lo que se está haciendo y no viene con el catastro que se pidió de cómo le fue después de la lluvia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

no lo tengo yo aquí

CONCEJAL MOYA

porque eso era lo que yo había solicitado el informe del catastro de cómo había resistido después de las lluvias playa amarilla y lo otro que había pedido era los detalles de la observaciones de playa amarilla desde Valparaíso entonces eran dos informe que se pidieron

PRESIDENTE DEL CONCEJO
así de la DOP

CONCEJAL MOYA

claro uno que es de allá de Valparaíso que es lo que dicen ellos y el otro es lo que está diciendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

si yo no tengo yo el documento, pero entiendo que en el caso las observaciones que se encontraron en el tema de la playa amarilla aún no han sido respondida por la dirección de obras portuarias nos explicaban porque el ingeniero que es el inspector fiscal ha estado con licencia continuamente y entiendo que nombraron a otra persona que no tiene la información así que me pidió el director de la dirección de obras portuarias qué esperará un poco

CONCEJAL MOYA

no hay ningún problema don Oscar esperamos entonces ningún problema se entienden

PRESIDENTE DEL CONCEJO

otras informaciones señores concejales con respecto a la reunión que se había programado que no se les confirmó a usted porque yo quería ratificar esta información se había solicitado una reunión con la ministra de acuerdo a una solicitud entiendo de la comisión que se hizo el otro día sobre el medio ambiente con la ministra vía cómo estamos hoy día sin embargo no me dieron la respuesta definitiva y así que estamos a la espera de una nueva fecha en principio estaba para este jueves una reunión extraordinaria a las 5 de la tarde y ese fue el compromiso pero me informa que la jefe de gabinete que no se puede hacer esa reunión Y qué esperamos una nueva fecha el tema específico era de acuerdo después de la reunión que tuvimos directamente con nuestro técnico y los equipos técnico del ministerio con respecto a la situación del informe del último informe del minvu que fuimos enterados por la prensa se comprometió a que no solamente los equipos técnicos iban a entregar esta información más detallada sino que además fuese ante el concejo municipal ese es el compromiso que nosotros solicitamos pero lamentablemente no nos confirmar la reunión de mañana la idea es una reunión extraordinaria solamente con ese tema para poder tener más tiempo y conocer en detalle porque son bastante la información es que nos hicieron

en una información muy corto por lo tanto se requiere tener una reunión y un detalle de esta información Así que vamos a estar atento yo los voy a pedir si qué Ojalá sí me da la reunión acomodarnos al horario al día y a la hora que la ministra pueda para poder ser parte de esta reunión

SECRETARIO MUNICIPAL

alcalde a mí me llegó un correo de la seremi firmado por ella donde me señala que entendiendo la posición de nuestro municipio me pone en antecedente de que ella hoy mañana se reunía con Quintero Puchuncaví y que para que había con los concejos para informarle que había pedido acá, pero en el caso nuestro comprende que usted prefiere que sea la ministra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Exactamente eso sólo para dejar constancia y que ese fue el compromiso y además surge la inquietud a partir del propio concejales de la comisión entiendo que requerían que estuviese la posibilidad de que la ministra junto con su equipo técnico y la seremi pudieron asistir concejal Orfali

CONCEJAL ORFALI

alcalde y qué sucedería Porque puede suceder esto con los ministros que son tan ocupados qué sucedería si ante la situación de que a corto plazo no pude venir la ministra pudieras ofrecer que vinieron segundo un representante técnico especialista en el área de lo que se viene a presentar que se llama especialista de lo que ya es porque es un puesto político pero tal vez un especialista que viniera y que viniera junto a la seremi tal vez podríamos abrírnos aquí pudiera hacer para poder avanzar y nos den términos de la información fidedigna y que quedará quedáramos con la información tal vez la ministra va a venir más en un mes más mes y medio no tiene agenda

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí lo entiendo lo hemos analizado digamos en carácter personal y efectivamente claro uno no puede depender de la agenda de la ministra Pero como este es un tema tan relevante para nuestra comuna es bien importante lograr definitivamente que éste aquí con nosotros no estoy no es que Quintero Puchuncaví a nosotros nos interesa que esté con nosotros Porque es súper importante si se requiere claro entregar información lógicamente no me cierro a que se entregue la información pero nosotros vamos a insistir en que la ministra venir ante el concejo municipal

CONCEJAL ORFALI

si nos dijera que no estaría abierto a recibir un segundo técnico especialista con la seremi a que al final es la representante de la región del medio

ambiente de la cartera podría venir o sea lo recibiría no a mí me interesa específicamente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

yo insisto yo me acuerdo que en su momento que esto nos paso una vez y no quiero que nos pase de nuevo cuando no llega la ministra y dijeron que venía el subsecretario y no llegó el subsecretario dijeron que venía un técnico del gobierno central y llegó un técnico que no tenía toda la información entonces ellos nos deben tomar en serio realmente lo que está pasando acá en Concón

CONCEJAL MOYA

Don Oscar en el mismo tema de las dunas que una vez vino un señor que ni siquiera tenía idea de lo que le estábamos hablando que la habían dicho la mañana que viniera y se hiciera presente una cosa que venga alguien y la otra es que tenga información de verdad de lo que nosotros no interesamos como comuna

CONCEJAL ORFALI

yo no le estoy diciendo que trabajemos con una persona que esté a cargo del tema porque muchas veces la experto esta cargo del tema y sabe más que el cargo político que es el que tiene la representante

CONCEJAL MOYA

que venga la seremi es completamente distinto aquí sí está la seremi acá la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

solamente para redondear el tema es que en definitiva lo hablamos con la ministra y con la ministra estaba el encargado que Marcelo no me recuerdo el apellido y con nuestro equipo técnico sin duda eso es lo ideal porque le la persona experta y qué sabes sobre esta materia y que tiene toda la información pero en el aspecto de las decisiones y todo lo demás siempre están los técnicos y está el alcalde es como cuando me dicen alcalde queremos reunirnos con ustedes no pero reúnanse con la directora de tal área ya no queremos reunirnos con usted vale Secretaría Municipal ingresamos a pronunciamiento suscripción de contrato conectividad para los estudiantes de los establecimientos

SECRETARIO MUNICIPAL

antes de eso está el informe covid alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

MANUEL CANTARERO

Muchas gracias Don Óscar vamos a ver lo que la presentación y comunicar brevemente la situación comunal y hacer también algunas apreciaciones al caso bueno la actualidad y 488 casos confirmados en este momento por parte de la seremi tenemos en la comuna cuando nosotros llamamos confirmado En este momento son los casos activos que hoy de los cuales 12 son casos probables qué quiere decir ya entonces de los 488 que tenemos informado de la seremi También tenemos los sospechosos cuando nosotros estamos hablando sospechosos son 36 en espera de pcr tenemos que ser súper honesto que después del periodo de fiesta patria han aumentado la cantidad de paciente bajo sospecha y por lo tanto estamos realizando más pcr ante pacientes con sintomatología asociada o probablemente a covid no es búsqueda activa la búsqueda activa se mantiene igual pero no está reflejado en ese informe en este momento yo sólo siento que son confirmados Eso quiere decir que son de exámenes positivo que están activos y 12 casos que corresponden a los contactos estrechos que en generaron sintomatología pero de los casos confirmados los fallecidos los mantenemos en 16 Ayer tuvimos 0 casos confirmados hoy tenemos 6 casos confirmados pero de esos 4 corresponden al extra sistema cuando nosotros decimos el extra sistema son casos que vienen importado de Viña del Mar de trabajo de paciente de viña del mar y habitan en la comuna de Concón son dos exámenes realizados en la clínica ciudad del mar hay otro que es del mismo Gustavo Fricke y algunos que son se habla de ejercicio libre de la profesión verdad tenemos por lo tanto una sospecha y una espera de pueden ir aumentando los casos en la medida que durante el período de fiesta patria se hubiese provocado algún tipo de contagio debido a esto Esta mayor sobreexposición hay dos situaciones que comunicar una que corresponde a la mayor presencia de casos positivos y de contacto estrecho en Villa Primavera el block está totalmente identificado hoy el equipo covid fue al block en cuestión porque ahí se han encontrado 4 casos positivos y dos contactos estrechos para nosotros teniendo 4 casos que si bien es cierto hay uno que es antiguo que ya está recuperado y también hay tres que son del extra sistema que son pacientes de isapres pero que lo podemos identificar el equipo covid se puso en contacto con lo que habitan en ese block y mañana se va hacer una campaña de búsqueda activa todas las personas para hacer un testeo en ese lugar pretendemos hacer un promedio total de 80 pcr como búsqueda actividad y búsqueda intencionada para ver si realmente se trata de un brote o no si bien es cierto son casos exportados no sabemos si tuvo contacto con alguien más del lugar y en el sector de la calle las vertientes también se han presentado dos casos aunque uno dice que estadísticamente son bajos pero para nosotros es importante por lo tanto también vamos a programar la

búsqueda activa en el lugar buscando contactos estrechos los pasos del extra sistema que nos llegan son los que aumentar este número porque los juntan todos son un día y los largan todos de inmediato la cantidad de pacientes de día Se juntaron todos del extra sistema como les decía lo importante es que te tenemos la identificación y el control y el seguimiento de la trazabilidad correspondiente otro tema que me gustaría tratar con respecto a los permisos de traslado interregional y ya tengo la experiencia de este caso vivido insitu y también qué es lo que significa y también transparentar lo que estaría pasando sobre todo aquí a nivel comunal de qué se trata el permiso de traslado interregional como lo dice es un permiso que va a permitir el traslado entre regiones ya en este caso desde la región metropolitana y la región de Valparaíso tanto ida y vuelta en las comunas que están en etapa 3 4 y 5 estrictamente prohibido en comuna que estén en etapa 1 y 2 hacer este traslado interregional si uno está por ejemplo estación central Santiago las Condes, Providencia están en etapa 3 qué significa que yo viviendo en Providencia me puedo trasladar Concón el tiempo que yo estime inconveniente yo me puedo quedar en una casa particular en un hotel en un motel o donde corresponde el tiempo que yo estime conveniente sin ser considerado segunda vivienda esto ha traído un problema sobre todo desde el punto de vista de la fiscalización porque la única manera de fiscalizar segunda vivienda es comprobar de que alguien se trasladó de una comuna En fase 2 hacia Concón Por ejemplo si alguien de quillota ya está en fase dos se viene Concón estar en un hotel o en un domicilio esa persona estaría incurriendo en falta pero va a ser muy difícil comprobar sobre todo con la libertad que hay de entregar algún tipo de dirección o decir En qué etapa está el permiso qué significa que yo por el día yo solicité un permiso que me va a durar 24 horas y eso me facilita ir a Santiago sin ningún tipo de problema y si quisiera quedarme una semana allá no voy a tener problema de quedarme y en el momento que yo quiera regresar Yo saco otro permiso y si debe tener lo que corresponde a lo que es el pasaporte sanitario el pasaporte sanitario es una declaración jurada y que uno hace que va a decir que yo no tengo ningún síntoma no soy caso positivo ni estado en contacto con un caso positivo Eso quiere decir que en pocas palabras que yo estoy sano y que no tengo ninguna sintomatología eso es el pasaporte sanitario me permite entregar en incluso de todas las personas que se van a trasladar en forma terrestre en avión o como corresponda por lo tanto va a decir acá como para el desplazamiento entre regiones de ida y vuelta siempre tiene que estar el pasaporte sanitario y esto se va a solicitar en la página triple doble v se 19 punto cl. donde uno hace esta declaración jurada para solicitarla y es verdad en el momento que uno hace el traslado le van a pedir el pasaporte sanitario como también el permiso de traslado entre regiones que como le decía dura 24 horas pero me da un tiempo ilimitado de quedarme en el lugar donde yo estoy quien no puede trasladarse los que están en fase 1 2 la persona bueno dice que no le

da permiso para otros lados un período de toque de queda en caso que el tiempo de traslado dure más del tiempo por lo tanto si a alguien se le ocurre ir a Valdivia se va a tener que ir el viernes madrugada podrán llegar antes de las 11 la noche para que no lo pille el toque de queda ya que esto no lo habilita cuál es nuestra preocupación tanto a nivel regional como a nivel comunal que esto va a permitir cualquier comuna de Santiago y pueden Venirse a quedar a la comuna Y no ser considerado como segunda vivienda lo cual nos va a llamar a que vamos a tener que duplicar y mantener mayor cantidad de fiscalización para que se respeten todas las medidas de prevención una opinión personal esto es netamente personal no como director yo creo que esto se va a tener que revisar en un tiempo más con las autoridades que hemos conversado pensamos que los permisos interregionales dejan mucho la libertad y a la imposibilidad de controlar el desplazamiento de las personas porque alguien de Providencia puede venir incluso almorzar durante el día y no tener ningún problema yo lo hice ayer lo comprobé por eso le digo insitu fui a ver a mi viejo que están en dos comunas que están en fase 3 fui almorcé con ellos con ellos la casa ningún problema se mantuvo la cantidad de personas dentro del lugar que permite la normativa no tuve ningún problema en el desplazamiento el único control que tuve fue en peñuela de ida me pidieron el papel rápido pero mostré del teléfono que no dure más de 30 segundo la revisión y de regreso Ahí sí que hubo control mayor estricto que fue pasado el túnel Zapata que ahí sí me pidieron el pasaporte sanitario pero solamente el pasaporte sanitario ahí estuvimos más de media hora en espera y lo más probable que este fin de semana sea un caos la cantidad de punto sanitario que va a ver ahora el que quiere puede venirse por la ruta Norte porque son comunas que no está en fase dos ni en fase uno y no van a tener ningún control y eso que decir que toda la gente se va a empezar a desplazar Maitencillo, Papudo y Zapallar toda esa zona que están en fase 3 van a empezar a recibir gente sin posibilidad de decir que usted está siendo segunda residencia y por otro lado va a poder hacer uso de las playas sin problemas yo le quiero transparentar lo que va a pasar lo más probable que este evaluación de lo que pase este evaluación va a tener que dar aviso la autoridades de cómo se comporta yo le diría que Honestamente a nivel Santiago de carretera es como un día normal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

puede agregar algo ahí don Manuel con respecto a la reunión que hoy día con el intendente y el seremi la verdad es que lo que nosotros solicitamos fue Igualmente hacer la fiscalización que se hizo que fue muy efectiva Durante los días previos y durante el 18 la fiesta patria mejor dicho porque no olvidar que se nos viene un fin de semana largo Me parece que el 12 de octubre el feriado hay un día lunes que es festivo Entonces el seremi intendente entendieron que esta fiscalización no puede ser de la misma manera que lo

estábamos haciendo pero si los cumplimiento del uso de la mascarilla que realmente estén cumpliendo las normativas pero que se vea que hay fiscalización porque sabemos que la gente va a preferir Concón ya está súper claro se va a mantener este control a lo menos desde cómo se llama este certificado el pasaporte sanitario y lo que sí planteaba es que si bien es cierto uno certifica que no tiene coronavirus va a rebotar de inmediato si es contagio está en el sistema de contagio cercanos

MANUEL CANTARERO

la persona que va a generar que se meta a la pagina y si puede hacer el pasaporte sanitario esta cruzada con el epivigila es decir que no es ni positivo ni sospechoso y tampoco alguien lo ha declarado como contacto estrecho lo demás al menos yo tengo que jurar en algún momento Qué síntomas tengo yo ninguno si yo tengo algún síntoma tengo que declararlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

claro para cerrar la idea justamente es que en el fondo tampoco va a poder pasar el que está detectado como contacto estrecho pero sí que es lo que sucede que si esa persona estando acá en Concón se quedó por 1, 2 dos días y le dieron los síntomas y es atendido y se detecta que tiene esos síntomas lo que informaba y lo que se refería a los alcaldes era que en el caso de lo que estamos expuestos que venga más gente que esos casos sean de inmediato trasladado residencia sanitaria de inmediato sacarlos de acá porque nosotros no tenemos por lo tanto hay cupos se entiendo decida el seremi y que esas va a ser la estrategia aquella que pasó con ese certificado que no lo trae Mejor dicho pero estando acá se le produce un síntoma porque va a suceder en algún momento esa persona al ser detectada de inmediato será de inmediato trasladada a la residencia sanitaria

MANUEL CANTARERO

si esa es la idea está dentro del aislamiento precoz y oportuno todas las personas sobre todo que tienen una habitación no de todo estable o que normalmente el lugar que van a estar habitando puede ser de mayor número que esté sobrepasada que esté llegando casi al nivel del hacinamiento ahora ayer por eso le digo hicimos el ensayo y error nos preocupa mucho como equipo de salud como equipo epidemiológico y como equipo de la comuna sobre todos los dos Quintero, Puchuncaví que estamos dentro del grupo de fiscalizadores Es que esto de la fiscalización de la segunda vivienda ya perdió el Horizonte porque no voy a poder hacerlo y no solamente que permite el desplazamiento porque una cosa es que yo me desplazó por el día sino que me puedo quedar indefinidamente en una segunda vivienda en un hotel en un apar hotel o donde sea y no voy a tener ningún problema mientras mi comuna de origen este fase 3 4 o 5 y eso lo hace sumamente delicado

Cuáles son nuestros horizontes la fiscalización distanciamiento físico a respetar los aforos donde haya conglomerado de gente ti creo que por ahí va evitemos y lo otro es que la gente mantenga el distanciamiento en las playa se mantenga el distanciamiento en los lugares donde haya venta se mantenga el distanciamiento hoy día el tema de la fiscalización en la reunión con el fiscalizador se les entregaron de mi parte instrucciones claras demos una voz de alerta y aviso esta semana y si no vamos a proceder a clausura los negocios que no estén cumplimiento ni con el aforo ni con las medidas mínimas de manejo Así que les dije hoy día Se informa y sino el fin de semana se cierre no mas y en ese sentido alguien que no esté cumpliendo más vas a responder porque me salió por ahí Que incluso ahí No lo sé que están entendiendo incluso dentro de los locales y no al aire libre como dice la Ley

SECRETARIO MUNICIPAL

Restaurante están con y yo lo vi que están prácticamente completamente atendiendo a las terrazas a las mesas apegadas una lado de la otra y no cero respeto en medidas sanitarias ninguna

MANUEL CANTARERO

para terminar la idea y para darle la tranquilidad yo creo que este fin de semana es fin de semana de prueba yo creo que este fin de semana hay que ver qué va a pasar pero de acuerdo pero a lo que usted dijo pierda cuidado que viene el 10 ,11 y 12 qué va a ser de semana largo yo iría esta semana nosotros vamos a dar las advertencias correspondientes si local no cumple y si está sobre yo lo voy a mandar a clausura y lo lamento pero yo no voy a poner en riesgo sobre todo a la comuna de Concón con otros lugares por un problema donde supuestamente el Viña del Mar no debiera venir a comer acá no puede no existe el permiso por lo tanto yo espero en fase 3 incluso el cinconina se tiene que respetar el distanciamiento como corresponde y el uso de mascarilla como corresponde las filas previa de los negocios son responsabilidad de las empresas de los dueños no es responsabilidad municipal y eso está claro la ley y también respetar los fueros dentro de los negocios como corresponde van a hacer una advertencia y después la clausura correspondiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal Ortiz

CONCEJAL ORTIZ

con respecto a la fiscalización de estos locales por ejemplo mencioné en el concejo pasado las medidas que nosotros tenemos son las mismas que tiene los restaurantes en Santiago en otros lugares de Chile entonces cuando habla

por la prensa me refiero cuando hablan de sólo se puede atender las terrazas y sin pechos y yo veo en playa amarilla por ejemplo 3 restaurantes o 4 son y 3 funcionan con terraza techada y ese tipo de cosas uno de los cuatro funciona con las mesas pegadas una al lado de la otra uno queda con la duda cuando pasa claro viene mucha gente nos complica porque liberan Santiago y joden por decirlo de alguna forma coloquial joden

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí ahí hay una situación que efectivamente en el tema de las fiscalización qué se hizo con los empresarios la responsabilidad de cada uno de ellos también como dice el director es exponer a un sumario y todo el esfuerzo que han hecho para trabajar se les puede ir a las pailas por lo tanto esa es la advertencia ahora ojo hay una salvedad ahí a lo mejor no puedo corregirlo manual no es que las terrazas sean sin techo hay un porcentaje qué tiene que estar despejado no sé cuál el porcentaje don Manuel

MANUEL CANTARERO

si correcto es sobre el 25% que tiene que tener una ventilación permanente y constante además la fiscalización la intención la fiscalización por eso le digo es un compromiso que lo vamos a tomar en un sentido que aquí y yo sé que se cuenta con todo el apoyo de seguridad de pablo y del equipo y que están con un par de empedrado con nuestro fiscalizadores porque ya tienen un ojo clínico que pueden modificar así que le agradezco como siempre el apoyo por parte de ellos vamos a hacer una campaña educativa pero para que después no digan que analizaron encontramos un error tienen que subsanar si no lo subsanan voy a pedir personalmente y se va a clausurar y se va a cerrar el local por incumplimiento y además también el sumario sanitario

CONCEJAL ORTIZ

Además, como tenemos la libertad hoy día de que Santiago puede tener toda la gente que quiera hay que ver la forma de poder fiscalizar aquí en Concón porque le contamos que la barrera

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Eso es lo que le pedíamos al intendente y al seremi de que se mantuviera la fiscalización Al mismo nivel que se hizo para los días del 18 que fue mañana tarde con carabinero la pdi equipos nuestro carabinero así que por lo menos es lo que intentamos

CONCEJAL ORTIZ

Por lo menos para todas las comunas costeras es fundamental eso alcalde

Gracias, concejal Aguirre tiene la palabra

CONCEJAL AGUIRRE

Si antes como somos campeones para la crítica yo quería decir que más allá de los resultados de hoy y lo que vengan a futuro agradecer el trabajo de Manuel, de Carlos del equipo de seguridad de carabinero pdi que han estado todo este tiempo y con los resultados correspondientes y bueno la situación que se viene por delante enfrentarla a lo mejor posible y claramente la fiscalización es una de las herramientas que debemos seguir utilizando como usted bien dijo eso antes que aumenten los números y aumentan las críticas eso es lo primero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Exacto concejal Moya

CONCEJAL MOYA

Yo tengo una duda que pasa que las comunas en transición por ejemplo viña Santiago tiene que los a domingo, sábado y domingo tienen que volver a sus casa o eso ya no pasa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Valparaíso, Santiago, San Antonio, Quillota la Cruz se mantienen que no pueden

CONCEJAL MOYA

No hay comunas que los fines de semana tienen que volver a su casa, por ejemplo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es el que está la está en la etapa 2 en el fondo

CONCEJAL MOYA

Por ejemplo, que pasa con Viña, Valparaíso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos la etapa 1

CONCEJAL MOYA

Esas comunas no pueden venir para acá

MANUEL CANTARERO

Puedo complementar mire concejal toda comuna que esté en fase 2 no puede salir de su comuna salvo dentro de la región me refiero si nosotros estuviésemos en fase 2 puedo circular y puedo salir menos los fines de semana los que están en fase dos no pueden tener viaje interregional

CONCEJAL MOYA

Perfecto eso era lo que quería saber me quedó claro

MANUEL CANTARERO

Solamente pueden venir a nuestra región de cualquier otra región los que estén en fase 3, 4 y 5

CONCEJAL MOYA

a mi y la segunda pregunta nosotros ya estamos abiertos prácticamente al público ya nosotros tenemos de nuestra comuna se tiene que encerrar como toda Chile la 11 la noche pero nosotros tenemos una vida normal se podría decir con toda esta restricciones de ir a un restaurante solamente la terraza pero las personas ya están viniendo entonces a mí si bien nosotros felicito a lo que es turismo a nuestro salud comunal al trabajo que se ha hecho desde la administración desde el alcalde pero creo que hoy día nos falta y es lo que yo he tratado de llegar todos los últimos concejos hay lugares que nosotros tenemos que nosotros vamos a recibir a los turistas en el cual todavía no están todos los protocolos nosotros no hemos hecho que los protocolos se cumplan por ejemplo en el caso de la escuela de ser que lo que más digo yo que va a pasar con la escuela de ser hoy día nosotros la playa la Boca damas recibirá mucho turista en ese sector podríamos para cuándo vamos a estar preparados 100% para recibir a los turistas en playa la boca más que playa la Boca en la escuelas de ser y aparte me gustaría saber cuándo podríamos tener el tema de nuestro protocolo sanitario para que el deporte ya empiece a funcionar porque por ejemplo hoy día ya nuestros vecinos de Limache ya abrieron el estadio bajo ciertos protocolos y nosotros estamos lo mejor un poquito no sé si atrasado a lo mejor hemos tenido otras prioridades con todo esto la gastronomía pero cuando ya vamos a estar aptos para estos temas no sé si nos tenemos que juntar para trabajar rápido esto si todavía no se ha complementado y para cuánto tiempo más tenemos porque ya empieza el verano ya empezó la primavera y solcito entonces cuando vamos a empezar a estar funcionando al 100% para recibir a todos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

efectivamente tiene toda la razón eso no es un tema menor y nosotros hemos dado instrucciones a nuestra oficina de deporte en el caso puntual revisando todos los protocolos y las experiencias que tenemos y tenemos una reunión programada con la seremi de deporte porque esto va a llegar y tenemos que

adaptarnos y acomodarnos y yo también vi y lo de Limache las medidas que tomaron y todo lo demás he dado esta instrucciones Así que esperamos tener noticias muy luego pero sí hemos tomado el tema para su tranquilidad lo de la escuelas de surf en ese caso yo entiendo que se solicitó una reunión comisión para ver el tema de una si no mal recuerdo

SECRETARIA MUNICIPAL

La señora Adriana Marinetti pidió una reunión con dideco para ver el protocolo para qué funcionan las escuelas de surf y todo lo demás

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A eso se refiere a eso es así que la vamos a coordinar y vamos a tratar de estar presente yo para meterme en ese tema porque no es menor

CONCEJAL MOYA

Gracias Don Óscar me parece gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pásanos entonces secretaría municipal Ahora sí al pronunciamiento de aprobación del contrato de conectividad para los estudiantes del establecimientos municipales entiendo que ese trabajo en comisiones todo

SECRETARIO MUNICIPAL

Alcalde el contrato ya lo mandé el día lunes junto con la tabla y en esto ya lo habían estado conversando anticipadamente la concejal árfala con las comisiones de salud porque ella era lo que había pedido casi en todas las reuniones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

De educación la presidenta de la comisión tiene algo que decir o si no lo dejamos la palabra a Don Rodrigo.

RODRIGO ULZURRUN

Buenas tardes concejales compañeros directores, directoras sí esta es una licitación qué va a permitir a todo nuestro estudiante poder estar conectados a través de internet para la atención académica online y estoy realmente es bastante beneficioso para nuestro estudiante son 1.590 tarjetas que van a permitir esto comunicación con los estudiantes están una gran satisfacción y estamos recibiendo a los que se están presentando esta licitación no sé si hay alguna consulta y hay un contrato que ya lo trabajo Don Patricio Anders

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya lo tienen en su poder los concejales, concejal Ortiz está pidiendo la palabra antes de Secretaria Municipal parece que tenía que entregar

SECRETARIO MUNICIPAL

Señores concejales ya que estamos en el punto de educación le voy a mandar ahora su correo la modificación la tercera modificación presupuestaria de educación se la remita al tiro para que se dé por presentada y entregar el día de hoy y poder hacer una reunión extraordinaria el próximo jueves para poder aprobarla y además una reunión de comisión ustedes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

muy bien concejal Ortiz había pedido la palabra después la concejal Gabriel Orfali y luego la concejal Adriana Marinetti en ese orden

CONCEJAL ORTIZ

presidente mi consulta es a nosotros nos llegó el contrato vía correo y no me quedó claro el tiempo o sea me quedo más o menos Claro porque lo leí habla de un plazo de 3 meses y habla de alrededor de 59.000.000 que hace 60 millones primero ese valor es por lo tres meses y la segunda pregunta es porque el servicio es solamente por tres meses y no por un año como debiera ser

RODRIGO ULZURRUN

Bien la licitación los fondos con los que dispone el DAEM son (no se entiende) y ese valor nos permite cubrir estos tres meses también en las bases están estipulados que hay que yo aquella empresa que puedan ofrecer más de ese tiempo sería bastante interesante

CONCEJAL ORTIZ

Y si nosotros disponemos de cincuenta y siete millones y la licitación está cincuenta y nueve millones y Esa diferencia de dos millones

RODRIGO ULZURRUN

no el cupo disponible son cincuenta y siete millones y fracción

CONCEJAL ORTIZ

pero el contrato es por cincuenta y nueve millones

RODRIGO ULZURRUN

no cincuenta siete millones y fracción

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es que todavía no se adjudica

RODRIGO ULZURRUN

la disponibilidad de cincuenta y siete millones y fracción

CONCEJAL ORTIZ

Qué pasa cuando termina los tres meses no hay más disponibilidad para eso porque el contrató yo me imagino que debería ser por un tiempo 6 meses tiene un semestre o un año que son

RODRIGO ULZURRUN

se pensó cubrir hasta el término del año académico y en el año 2021 volver a realizar esta situación para poder conectar al estudiante

CONCEJAL ORTIZ

pero los años académicos este año no van a terminar en diciembre la mayoría habla de enero y otro hablan pasado para allá

RODRIGO ULZURRUN

no la fecha son las que se respetan calendario escolar emanado por el ministerio

CONCEJAL ORTIZ

o sea, los niños van a salir los primeros días de diciembre

RODRIGO ULZURRUN

no terminando el mes de diciembre seguramente más tarde yo terminando el año académico

CONCEJAL ORTIZ

Septiembre, octubre, noviembre le falta un mes

RODRIGO ULZURRRUN

Octubre, noviembre y diciembre

COCNCEJAL ORTIZ

Perdón, perdón me equivoque en un mes está bien primero me parece elevado el contrato, pero necesario y segundo me gustaría que ojalá que el próximo año pudiera, ser por año completo no tiene sentido hacerlo por tres meses creo yo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

concejal Orfali tiene la palabra

bueno como presidenta de la comisión de educación estoy realmente feliz no puedo decir más que la felicidad me llena el espíritu de poder llegar a concretar algo que esta municipalidad está sacando adelante con mucho esfuerzo con una inversión enorme pero donde se le está poniendo el acento a lo que está en uno de los puntos de la vida del ser humano la más importante que es la educación ahí están las bases ahí está el futuro ahí tiene que estar la tranquilidad de lo que viene de la familia que vean a sus hijos conectados de forma de forma diaria trabajando con explicaciones con el profesor que le puede aplicar aquello que el alumno no entiende y no que el papa tiene que estar en buscar en internet para poder llevar adelante esta aplicación es dando la tranquilidad que al menos la educación va a llegar a la casa de los alumnos concóninos y eso municipales en realidad y eso a mí me da una alegría tremenda y todos saben todo lo que hemos hecho la cantidad de comisiones que hemos cartas que yo mande al ministerio ver todo hecho por fuera como concejal era inconcebible que nuestro alumno no tuviera la oportunidad de una clase formal sería constante el liceo la tiene y de eso tenemos que hacer súper agradecido porque el liceo hace un par de meses que partió con plataforma zoom y los niños han ido conectando y han tenido clase que muy importante pero también los niños que tiene la educación inicial hablemos de un primero y segundo básico dónde se afirma la lector escritura donde están las funciones las primeras funciones para generar en un alumno aprendizaje eso es importantísimo que ahí hay un profesor de ahí y el vínculo que tiene los niños con los profesores algo que ellos necesitan de forma diaria y ellos echan de menos a los profes y a sus compañeros y verse todo en cámara es una cosa que yo lo hago todos los días por lo tanto yo sé que los niños de 7, 8 años si alegran que tú aparezca en cámara entonces ahí yo le digo los profesores del tanque claramente van a tener que generan mucha didáctica y mucha creatividad pero bueno eso es por el bien de lo que nos viene por el bien de nuestros niños para educarlo para la educación de este país no se puede pensar en un país sin educación y nuestros niños han estado un poquito la educación municipal ha tenido mucha más dificultad para hacer esta este trabajo que no la ha tenido la educación particular Así que yo estoy feliz Rodrigo ,lo felicito vamos para adelante cuenta con todo mi apoyo con el de la comisión hemos trabajado todo todos los meses alguna comisión ha habido para el tema así que le agradezco Alcalde que le había puesto tanta ganas esto gracias muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

gracias a usted concejal en realidad es responsable el trabajo de la comisión y en esto especifico el trabajo para lograr esto quisiera que salieron mucho más rápido las cosas sin duda, Pero muchas veces estamos entrampados sin embargo Esto se logra igual concejal Adriana Marinetti tiene la palabra

CONCEJAL MARINETTI

Bueno yo felicitarlo también para nosotros que hemos trabajado la comisión es un gran logro que se piense los niños Concónino y eso es bueno, pero a mí yo tengo una duda Cuánto se demora esta propuesta en salir para que salga lista la propuesta cuánto tiempo porque si tenemos para tres meses me gustaría saber si se demora 15 días porque de repente estas protestas se demoran entonces me gustaría saber cómo van a manejar eso

RODRIGO ULZURRUN

según las bases

SECRETARIO MUNICIPAL

Señores concejales todos ustedes tienen el acta N° 27 así que la estaríamos llevando a aprobación

RODRIGO ULZURRUN

Lo que dicen las bases son tres días en la entrega de los requerimientos para entregar también se le va a entregar conjuntamente con los Tablet que están llegando a los establecimientos educacionales

CONCEJAL MARINETTI

si yo entiendo eso, pero me interesa que cuando uno hace llama a este tipo para proveer en la comuna hay demora entonces me gustaría saber si esto va a tener menos demora es que otro o siempre vamos a tener que ver los tiempos que dicen los contratos no sé quién me puede responder eso

RODRIGO ULZURRUN

si dar una fecha tope es complicado pero lo más pronto posible así va a ser y una vez que nos hace realidad lo comunicaré

CONCEJAL MARINETTI

se puede manejar antes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

lo que pasa es que está en proceso de licitación

CONCEJAL MARINETTI

Cuánto se demora la licitación eso es importante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

el proceso está en este contrato en el fondo me imagino yo juntar la comisión de evaluación y entrega la propuesta definitiva al alcalde

RODRIGO ULZURRUN

se le entrega la propuesta al alcalde una vez terminada el proceso que no debería durar mucho lo más pronto posible y el señor alcalde y ya con su firma adjudica la empresa que se gane este licitación

CONCEJAL MARINETTI

10 días 15 días

PRESIDENTE DEL CONCEJO

lo que vamos hacer concejal en realidad vamos a intentar hacer el tema lo más rápido posible que ya se sepa en ese aspecto en esos tiempos que se demora el contrato que se yo tratar de conversar con ellos para que apresuren lo que más se pueda eso es lo que vamos a hacer porque nos queda poco tiempo

SECRETARIO MUNICIPAL

alcalde algo súper importante cuando la concejal Marinetti y habla hay un eco como un retorno que está perjudicando la grabación entonces después vamos a tener problemas que no van a poder transcribir bien si alguien tiene doble computador en este minuto alguien se está acoplando a la transmisión cuidado porque daña la grabación concejal Marinetti y hay un problema cuando usted habla por qué se produce un eco así que no sé si el resto lo sintió pero a mí me está quedando en la grabación

CONCEJAL MARINETTI

Bueno será que quiere que le diga yo estoy solita

SECRETARIO MUNICIPAL

ahí sí ahí no tengo problema

CONCEJAL MARINETTI

Yo estoy sola aquí

SECRETARIO MUNICIPAL

Entonces le pido que cuando intervenga la concejal apagan los micrófonos

es que sabes aquí tenía abierto recién esas eran mis inquietudes y felicitaciones ojalá esto sea lo antes posible por nuestros niños nada más

PRESIDENTE DEL CONCEJO

concejal Ortiz está pidiendo de nuevo la palabra por le mismo tema

CONCEJAL ORTIZ

Sí lo que pasa es que yo hice las consultas porque tenía dudas con respecto a la licitación, pero también manifestar en el profundo agradecimiento con todo el sistema educativo porque nuestros niños le hacen mucha falta así que gracias a la parte del daem y al municipio que también está ahí poniéndole empeño para que todo esto funcione eso alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejal Moya

CONCEJAL MOYA

Don Oscar sumarme también a las felicitaciones si bien no soy de la comisión he sido un participante constante de todas las reuniones la semana pasada lo dije la semana pasada así que le agradezco que me hayan tenido siempre en cuenta a Don Rodrigo que su representante de todos el daem y que me hayan tomado también en más de una la opinión la verdad que estoy súper contento de que esto haya resultado Y obvio lo que decía la concejal Orfali la educación es la principal y todo y con esto vamos a tener sin duda una mejor comuna así que felicidades a todos a la comuna a la administración daem y a todos los que participan de las comisiones de los cuales posee Gabriela Orfali

CONCEJAL ORFALI

alcalde yo creo que vamos hacer una de las comunas en la región que va a dar una muestra diferente de decir aquí están los niños de colegio municipales es que es muy importante esa mirada los colegios municipales los colegios del Estado del mundo público se les quiere y se les da la importancia que tienen no hemos podido demorar sí pero porque el estado es así burocrático podría haber sido mejor tal vez sí pero no lo podríamos haber sabido porque estamos todos aprendiendo es muy bonito lo que está pasando

CONCEJAL MOYA

el atributo diferenciador con otras comunas es lo que yo siempre les decía como nos vamos a diferenciar de las otras comunas de esta manera así que felicidades

Gracias señores concejales llevamos a votación entonces secretario municipal a votación el contrato

SECRETARIO MUNICIPAL

sí alcalde en votación entonces pronunciamiento aprobación suscripción de contrato denominado conectividad para los estudiantes de los establecimientos municipalizados según lo que establece el artículo 65 letra j de la ley 18695 en votación se aprueba en forma unánime acuerdo 172

PRESIDENTE DEL CONCEJO

el siguiente punto continuamos con Don Rodrigo como establece la normativa se tiene que hacer esta presentación del padem año 2021 hoy día no es para la votación porque se tendrá que trabajar la comisión tendrá que analizar cada uno de los temas que vienen aquí, pero corresponde que don Rodrigo nos haga una presentación al concejo municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

alcalde aprovecho la instancia señores concejales para enmendar la citación señala presentación padem 2020 y debería haber dicho presentación padem 2021 así que dicho eso y quedando en el acta se entiende enmendado por esta secretaría municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ok gracias Secretario Municipal, Don Rodrigo

SECRETARIO MUNIICPAL

todos tienen el padem verdad se lo mande a dejar a cada uno de los concejales lo recibieron verdad siempre el precio de ese se lo vamos a mandar en papel la próxima semana

CONCEJAL AGUIRRE

lo recibimos, pero no alcanzamos a revisarlo porque llegó a las 4 de la tarde por si acaso

SECRETARIO MUNICIPAL

Sí, sí

RODRIGO ULZURRUN

En cuanto al padem y planifica planificación 21 sin dejar de pasar antes por el padem 2020

PRESIDENTE DEL CONCEJO

le interrumpo Don Rodrigo secretario municipal me voy a ausentar unos minutos queda la concejal María José Aguirre como presidenta

SECRETARIA MUNICIPAL

preside la señora María José Aguirre a contar de este momento alcalde-presidente y la aclaración es que le recibieron a las 16:00 porque en esta reunión ustedes van a conocer recién el padem yo se los mandé anticipado porque la presentación de Rodrigo es quien da a conocer el padem

RODRIGO ULZURRUN

Cómo le iba diciendo presenta el padem todos los objetivos metas y principios educativos que se van a cubrir durante el año 2021 sin dejar de pasar anteriormente con todo lo ocurrido en el 2020 y parte del 2019 que formaron parte del padem año 2020 hay una evaluación en la cual ustedes van a estar observando indicarle también que el plazo de aprobación del padem es el 15 de noviembre como fecha tope que plantea la ley por lo tanto durante todo ese espacio la comisión de Educación podría estar reuniéndose para poder ir tratando los distintos temas ahí se plantea toda la planta educarte educativo de lo que es convivencia de lo que es las capacitaciones que se puedan que se planifican con relación a los docentes a los mismos asistentes de la educación también el apoyo se plantea que van a recibir los estudiantes de cuarto medio con una posibilidad de tener una preparación para la PCU para la prueba de transición Universitaria para entregarles mayores y mejores herramientas en general también se habla de todo lo que es contexto comunal con relación a nuestros establecimientos educacionales no tan sólo del establecimiento de las tres escuelas y liceos sino que también de los de los jardines infantiles la procedencia de nuestro estudiante las becas a las cuales nuestros estudiantes tienen derecho lo cual el daem trámite con bastante rigurosidad para que los chicos puedan ser pueden recibir estas becas que son absolutamente necesarias también está dentro del padem ustedes se van a encontrar con la planificación operativa donde se plantea todo lo que son las políticas generales el organigrama institucional del daem del departamento educación los objetivos generales del padem y los principios educativos que ahí también se plantean también ustedes dentro del padem van a poder ver y analizar la proyección tanto de la matrícula como de la dotación de personal y presupuesto es importante señalar que no hay grandes variaciones no hay variaciones en lo que es dotación por qué se mantiene la misma dotación existente hoy en día a excepción del Liceo Politécnico que abre un primero medio que también está ahí señalado en el padem para que ustedes tengan conocimiento un nuevo primero medio porque el año pasado hubo mucho postulantes que se quedaron sin primero

medio en nuestra comuna que fueron cercano a los 20 alumnos y que ellos tuvieron que ir a otro lugar y se está dando la misma situación y felizmente el Ministerio Educación aprobó esta apertura de primero de enseñanza media en el Liceo Politécnico

CONCEJAL ORTIZ

director porque el año pasado no se amplió en el momento que no se necesitaba

RODRIGO ULZURRUN

Es que el Ministerio de Educación maneja fechas

SECRETARIO MUNICIPAL

Perdón que los interrumpa se unió una persona qué es Natalia Fuentes Tovar a quien corresponde

SOLEDAD RUBIO

Secretario Municipal a Rodrigo de Prada

SECRETARIO MUNICIPAL

Ok muchas gracias

RODRIGO ULZURRUN

fechas en las cuales el Ministerio de Educación y no habíamos tenido esa petición de matrículas por parte de los posibles estudiantes Y a partir de que comenzó a funcionar el SAE Qué es un nuevo sistema de admisión escolar que se hace a través de online se fueron dando esta posibilidad de mayores postulante nuestro Liceo y ahí solicitamos la apertura para otro de primero medio durante el 2020 si se pidió la autorización para abrirlo durante el 2021

CONCEJAL ORTIZ

perfecta y me queda más claro

RODRIGO ULZURRUN

en general estimados concejales y señoras concejales es lo que ustedes van a poder analizar ver y realizar todas las preguntas necesarias que ustedes estimen conveniente y la fecha tope que vamos a tener es hasta el 15 de noviembre donde se debe votar la aprobación eso es en cuanto a lo que es la presentación del padem presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL AGUIRRE)

Gracias Rodrigo alguien quiere hacer alguna consulta

María José solamente ver las reuniones de comisión con tiempo

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL AGUIRRE)

eso lo ve la presidenta la Señora Gabriela Orfali que es la presidenta educación y que nos informará cuando lo coordine, pero tenemos claro que el plazo de aprobación es el 15 de noviembre de acuerdo María Liliana entonces pásanos el siguiente punto y llegó al el alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

alcalde concluyó la presentación del padre 2021 por el director y nos corresponde ahora el siguiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

por lo tanto, entiendo que debería reunirse después las comisiones a trabajar el tema que fecha tenemos que tener aprobado

SECRETARIO MUNICIPAL

a más tardar el 15 de noviembre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

muy bien secretaría municipal Pasamos Entonces al pronunciamiento de aprobación de compromiso de aporte post ejecución reposición e instalación deportiva parque vista al mar entiendo que se trabajo en Comisión está en la comisión de deporte o otra comisión

SECRETARIO MUNICIAPL

sí alcalde se trabajo en comisión de deporte precisamente y secplac juntas

CONCEJAL MOYA

se trabajó en deporte y secplac

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Quien va hablar le vamos a dar la palabra la directora de secplac

SOLEDAD RUBIO

buenas tardes alcalde concejales hicimos llegar al concejo un oficio Dónde se incorporo los gastos y costos de operación y mantención para el proyecto de reposición e instalaciones deportivas para el parque vista al mar el cual está postulado al fnr y tiene como observación poder entregar este compromiso de operación y mantención ya los costos de operación están desglosado en el oficio y tienen un total de \$13.964.300 pesos y lo costos de operación perdón los costos de mantención tienen un total de \$9.642.790 lo

que suma un total de \$23.607.090 pesos en ese es el monto que nosotros requerimos presentar hoy día el concejo para costo de operación y mantención no sé si alguno de los concejales

CONCEJAL MOYA

alcalde está el tema de los valores de la ocupación y mantención lo vimos en la comisión de deporte la semana pasada la comisión de secplac vimos lo que era el tema del uso de suelo de lo que era los terrenos y si se podían trabajar o no se podía trabajar en ello pero es por los valores se vieron en la comisión de deporte donde participó la señora Adriana Marinetti Marcial Ortiz y don Jorge Valdovinos parece que también estuvo la señora María José Aguirre la Señora Gabriela Orfali también estuvo participando así que estamos participando el concejo en pleno y la verdad es que estamos contentos que esto se haya solucionado la verdad es que yo al menos por mi parte creo que las valores son justos creo que es un gran paso para lo que es Caleta Higuierillas sobre todo lo que yo había dicho hace un tiempo atrás que era esta inversión este mejoramiento en todo el sector la verdad que le va a venir muy bien así que felicitar y sobre toda la parte de secplac en los avances que ha tenido estos últimos meses y la verdad que por mi parte está aprobado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muy bien señores concejales vamos a llevar esta votación el compromiso de aporte proyecto reposición e instalación deportiva parque vista al mar secretario municipal llevamos a votación

SECRETARIO MUNICIPAL

en votación Entonces el compromiso de aporte post reposición e instalaciones deportivas parque vista al mar por la aprobación en votación unánime acuerdo número 173 alcalde se aprueba

CONCEJAL MARINETTI

Yo quiero hacer una pregunta los otros dos proyectos fueron sacados o están siendo estudiados nuevamente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Soledad

SOLEDAD RUBIO

alcalde la comisión de secplac y deportes que tuvimos el lunes de esta semana los concejales solicitaron que nosotros subsanáramos una de las observaciones con la dirección de obras para poder presentarlo aquí al concejo los costos de operación y mantención del polideportivo y la piscina

CONCEJAL MARINETTI

es bueno saberlo para que sepan que por eso no ya muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

una vez solucionado eso lo traemos hay que destacar algo señores concejales agradecer las comisiones que realizan cada uno de estos proyectos es que nosotros en la medida que tengamos proyectos RS vamos a poder estar golpeando la puerta y a la par con los demás municipios así que súper importante esta aprobación para que vayan cumpliéndose todas las exigencias administrativas para poder sacar el RS teniendo el RS ahí trabajamos todo para buscar los recursos así que esperamos que los otros dos proyectos que entiendo que ustedes lo revisaron y que hay que resolver ahí un problema administrativo se pueda también sacar y tener sabemos que no podemos adjudicarnos los tres proyectos pero por lo menos para tenerlo en carpeta hacia el futuro ahora es fundamental perfecto

CONCEJAL MOYA

don Óscar decir que el otro día nosotros hablábamos eso y que bueno que se tome la sugerencia y también decir que eso se pueden aprobar en cualquier momento apenas estén listo por parte de secplac por parte de obra y por parte de la administración municipal se puede realizar una reunión extraordinaria un concejo ordinario para cualquier momento y lo podemos aprobar sin ningún problema creo que está muy bien

PRESIDENTE DEL CONCEJO

muy bien muchas gracias quiero agradecer porque para dejar la constancia que está ahí Don Rodrigo de Prada que el profesional de la secplac la que estaba disponible en caso de cualquier consulta gracias por su intervención Don Rodrigo muchas gracias para los efectos de la grabación es importante déjalo establecido lo dejamos en libertad Don Rodrigo si lo tiene bien y ahora Gracias Don Rodrigo Secretaría municipal que viene ahora comisiones ahí levante la mano la concejal Aguirre concejal Moya concejal Marinetti en ese orden

CONCEJAL MARINETTI

quiero decir algo Antes que como ya se habló ya hablamos sobre las reuniones que hemos tenido Yo quiero hacer un resumen lo hice yo lo hice Moya sobre así que no hay que tratar nuevamente el tema sobre para no repetir ya se habló todo lo que se habló de la comisión así que yo me comisión lo dejo libre porque ya quedó grabado lo que se dijo así que

PRESIDENTE DEL CONCEJO

CONCEJAL AGUIRRE

Gracias alcalde quería informar sobre la comisión de medio ambiente que tuvimos el jueves 22 de Septiembre a las 10:00 de la mañana con el tema del informe del miru asistió la señora Daniela Chacón directora de medio ambiente Salvador asesor medioambiental concejales Rodolfo Moya Marcial Ortiz Adriana Marinetti Gabriela Orfali y María José Aguirre qué es quien preside lamentamos profundamente que el informe entregado al Ministerio de medio ambiente el 29 de junio del año en curso habido de conocimiento público y municipal dos meses después y sólo a través de la prensa nos parece una falta de respeto no solamente el municipio sino que la ciudadanía que es la principal afectada por la contaminación del aire Más allá de esta situación en marzo del 2019 se dieron los resultados de tres meses de nuestra en donde a excepción de un episodio muy crítico no marcó contaminación para nuestra comuna en esa oportunidad portal asesor municipal aclaramos que la muestra era poco representativa porque estaba realizada en una época del año en que las condiciones ambientales son la más favorable para medir los contaminantes atmosféricos y solicitamos ampliar el estudio para poder tener la película completa la situación atmosférica de nuestra comuna el informe actual no nos sorprende ya que también viene las mediciones donde se miden los contaminantes en la época del año más adverso para ellos donde si marcan y demuestran una realidad que no se puede desconocer son 37 las muestras tomadas durante la peor condición del año y vienen a ser muy representativas para las acciones que se deben tomar como dato los expertos para su estudio succionan aire durante 30 minutos estas muestras que son enviadas a noruega y analizada con los resultados entregados si viene si bien los resultados diarios no superan la norma internacional debemos destacar que si son superiores a Quintero Puchuncaví es importante mencionar que el 20% de los datos anuales superan la norma internacional de **COBS** quiero recalcar el 20% anual ya que una mala información de una periodista lo destacó como un resultado diario que no es lo mismo ante esta situación debemos presionar en la toma de acciones concretas uno exigir el adelanto de la Norma que está fijada para el 2023 y dos exigir la norma internacional y si bien estas medidas son absolutamente necesaria debemos recordar que los **COBS** son sustancias químicas altamente tóxicas y al ser inhaladas pueden producir graves consecuencias físicas y psíquicas dentro de estas sustancias están los (no se entiende) derivados del petróleo ante esta situación es necesario presidente y esto sumamente importante preguntarnos qué es lo que está pasando hoy con Enap porque nuestra comuna a pesar del plan de descontaminación atmosférico implementado el 30 de marzo del 2019 sigue contaminando para resolver el problema y ante la espera de una norma que puede demorar lo

que hoy si podemos hacer es exigir mantención adecuada a la maquinaria y mejorar su proceso ya que lamentablemente con estos resultados no se estarían ajustando la exigencia internacionales sobre el cuidado del medio ambiente junto con ello quisiéramos solicitar reunión con la ministra y sus asesores para que vengan a exponer la situación nos parece relevante esta situación que vive nuestra comuna aprovechar de recordarle que sigue pendiente el plan de manejo en segundo lugar informe mensual de las reuniones que el municipio tiene con Enap ya que no tenemos información al respecto aplicar ordenanza de ruidos a la empresa ya que existe reclamos al respecto solicitar que el Ministerio se haga cargo de los comunicados ya que sin norma y sin información no se nos envía difícilmente el municipio puede informar a la ciudadanía solicitar a la dirección general del territorio marítimo y de marina directemar la entrega de sus datos ya que hasta la fecha no los ha hecho llegar y solicitar un estudio epidemiológico que también se solicite en el año 2016 en este mismo concejo hoy el equipo de salud ha demostrado su capacidad de trabajo y resultado que podrían hacer posible un trabajo como esto que es absolutamente necesario y si usted me permite presidente ver la posibilidad de que alguno de los concejales pueda y quieren tomar la palabra al respecto porque esto es una comisión bastante importante y con bastante participación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal antes de entregar la palabra a los concejales sobre este mismo tema yo quisiera agregar algo concejales la relación o el relato que ha dado la concejal presidente de la comisión medio ambiente es bastante clara y sin duda por eso es la reunión la importancia que hemos colocado en la intención de que definitivamente sea la ministra la relevancia que tiene el ministerio ante esta decisión o cualquier acción que se tome para resolver las acciones que hoy día pueda estar haciendo o no la minería un técnico por muy técnico de una seremi por muy seremi no tiene ninguna atribución para tomar medidas de esa naturaleza por lo tanto no así una ministra porque eso es lo que nosotros buscamos que definitivamente exista un compromiso que no sólo sea de esta información que se nos entrega tal como lo ha señalado la concejal que nos enteramos por la prensa y que en definitiva no se entrega en la reunión que tuvimos con los técnicos podrá venir alguien a explicar técnicamente la situación pero esos técnico no tienen ninguna resolución práctica y directa como medidas concretas para enfrentar esta situación que lo ha descrito muy bien la concejal por lo mismo nosotros vamos a insistir en que sea la propia ministra porque lo que a mí se me planteaba es que en realidad la relación entre ministra y concejo me pareciera que no lo están tomando en cuenta yo lo que estoy planteando es que no es menor la situación que estamos viviendo y que creo que la comunidad necesita tener esta información no sólo técnica sino que como acción práctica política de

decisión de una empresa del Estado pero ante un concejo representativo un concejo municipal que más allá de que se reúnen con el alca Esta es una petición que ustedes también hicieron en esta comisión por otro lado yo agregaría hay algo que sí lo tengo que reconocer porque hace unos días atrás nos llamaron de la intendencia a los tres alcaldes a Puchuncaví, Quintero y Concón para entregarnos una información con la superintendencia de medio ambiente y esta vez sí hubo una diferencia con los municipios que es algo que nosotros hemos requerido durante mucho tiempo y ahí se entregó la información del informe que entregó al otro día públicamente hacia la comunidad de los efectos de la investigación muy larga sin duda con mucho tiempo de lo que había pasado en Quintero específicamente con todo lo que sucedió y que llevó adelante este plan de descontaminación con las situaciones extremas que se vivieron ahí en esas comunas y que la superintendencia puedo demostrar que este informe el culpable de aquellas intoxicaciones de la comunidad donde claramente manifiestan qué producto de la empresa Enap y que en definitiva ese informe la una omitió información a la superintendencia y por eso es que se demoraron más y se tuvieron que dar esta investigación fue entregada a los alcaldes que es lo que corresponde y al otro día apareció la información pública y no fue lo que sucedió con el tema del ministerio así que yo agradecí en esa instancia el superintendente por la diferencia que es lo que debe corresponder pero claramente cómo sabemos que hay un juicio además que está en curso por el tema del ejecutivo de Enap tanto por lo que pasó en Concepción cómo lo que pasó en Quintero, Puchuncaví con la situación de los estanques y El crudo y que produjo esta situación que todo el mundo se preguntaba dónde están los resultados felizmente después de no sé un año y medio si mal no recuerdo la superintendencia produjo cargo a refinería se tendrá que defender todo lo que se quiera pero si hay indicios concretos de que el responsable de esa situación que sucedió y que mantuvo la situación compleja en esa comuna fue la refinería Enap no sólo en Concón sino que también que en Concepción también entonces yo quería complementar cómo cambia la información que te entregan de esa manera a la que uno se entera por la prensa que por eso yo insisto que esta deferencia entendiendo que aquí una ministra no va a significar que se va a rebajar al venir a conversar un concejo municipal sobre todo porque está esta preocupación latente tal como le decía a la concejal el informe demás periodístico tubo esos errores que llevan a confusión a la comunidad pero que son necesario poder aclarar lo directamente y en general y ver las políticas que el estado puede tener porque nosotros nos informaron que se le estaba pidiendo la exigencia de monitoreo permanentes a Enap pero no tenemos los antecedentes no sabemos cómo está funcionando no tenemos información y los reuniones que nosotros tenemos mensual ellos normalmente lo piden por ley del lobby y lo hacen digamos no se plantean este tipo de situaciones porque en el fondo lo que uno busca es poder tener

una información concreta y técnica por eso que esta reunión que nosotros tenemos a pesar de que nosotros además vamos con nuestros técnicos no tienen esa resolución no es resolutive y en definitiva una de las cosas que nosotros planteamos y aquí quiero dejarlo súper claro señores concejales que lo de manifestado y qué es una de las situaciones que estamos viviendo económicamente también que a nosotros nos parece absurdo que hoy día una empresa en las condiciones que está en la situación que se ha reflejado y que está evidenciado por esto informe hoy día además que si bien es cierto podrían decir que estoy viendo el tema económico pero es verdad hoy día paga \$25.000 de patente una empresa lo que está produciendo nuestra comuna entonces nosotros hemos tratado de llevar adelante esta situación pero no tenemos esas atribuciones el municipio no tiene atribuciones de tomar determinación más fuerte está la superintendencia la está tomando para un caso específico para una situación como ésta nos informan también que hay otro estudio que encargó el Ministerio a un estudio suizo me parece que es donde no se nos manifiestan que se va a ser en parte en cinco comunas del país para poder sacar adelante la norma que la que me decía la concejal que hay que adelantar pero tampoco teníamos esa información de esta situación nos enteramos para la prensa y lo primero que pensamos es porque están haciendo dos estudios van a ser comparativos no ese estudio complementario pero permite sacar una norma porque no se puede lo que no explicaron técnicamente que no se puede sacar una norma de covid con el informe de una sola comuna esto tiene que ser una norma para todo el país es así por lo menos lo que nos explicaron entonces por eso es que fundamental la presencia de la ministra con su equipo técnico independiente de eso y lo que a mí me llama la atención y quiero ser súper claro es que nosotros tuvimos a la seremi en dos oportunidades en nuestro concejo en dos unidades y no tuvimos esa información de esa situación yo quiero yo quiero pensar que ella tampoco estaba informada Porque esa es la realidad y no nos vamos a engañar porque esa es la realidad Porque a mí yo se lo dije a la ministra la misma situación está pasando con la situación del campo donar se lo dije también a la ministra que nosotros estamos pidiendo resultados y resulta ellos tienen una información que no sé si se los había comentado que no tienen que ver con el tema de la contaminación pero si tiene que ver con el tema del ministerio es que el plan de manejo del campo duna que trabajamos todos ustedes fueron parte de ese plan de manejo durante bastante tiempo y se entregaron las observaciones se acogieron la observaciones del municipio hubo un trabajo participativo de la comunidad y resulta que han pasado muchos meses y ese plan de manejo aún no está listo y qué es la respuesta que no han entregado es que hace varios meses Reconsa se puso a ese plan de manejo y que están buscando la alternativa de cambiar ese plan de manejo modificarlo sin consulta y sin informarlo a la comunidad y eso yo se lo plante directamente a la ministra no es posible que ustedes vayan a

cambiar un plan de manejo que trabajó la comunidad en desconocimiento y aparezca después denunciando lo que está listo y Estoy totalmente distinto a lo que ese trabajo entonces ese tipo de situaciones señores concejales es súper conveniente nosotros como autoridad nos sentimos interpretado y respetado en este tipo de acciones porque no puede ser que no se nos entreguen en el momento adecuado y lo mismo sucedió con el tema de la georreferenciación del campo dunar que se nos informó en febrero de este año si mal no recuerdo Daniela que se debía ese plan de georreferenciación se iba a capacitar a la gente de la comuna a nuestra municipalidad sin embargo hasta el día de hoy no hemos tenido esa capacitación y si nosotros no consultamos cuando viene la seremi a nuestra reunión en el concejo es por eso que yo no estoy desconociendo el trabajo de una profesional como la seremi no quiero que lo tomen así es que simplemente queremos las autoridades a nivel nacional realmente tomen en serio lo que está sucediendo acá en la comuna concejal Orfali parece que había pedido la palabra

CONCEJAL ORFALI

le agradezco la palabra en esa reunión que estuvo muy buena una reunión que se hablo bien de forma sincera en realidad también como lo plante alcalde fíjese que como usted lo plantea yo le encuentro la razón porque yo había pensado desde el punto de vista de la información de manejar los puntos hoy día desde manejar lo que necesitamos saber con la comunidad porque si nos enteramos tres meses después la verdad es que estamos siempre que uno tiene menos información tiene también menos decisión tiene menos manejo ayuna serie de consecuencias que trae por eso y yo no había visto su punto de vista en término del respeto y de la facultad que tiene una ministra para tu poder tomar una decisión incitu rápido y en eso lo apoyo y tiene razón porque yo lo había visto solamente desde el punto de vista del técnico competente no una persona que no se pare, con una persona a decir a informar por donde va distinto estudio la zona nórdica en Europa Finlandia Noruega y Suecia entonces es importante que esos estudio previos seamos nosotros lo primero que lo conozcamos y la verdad es que yo me quiero decir honestamente yo no lo había pensado esa manera como usted lo plantea y que lo encuentro productivo y necesario que la ministra porque los ministros entendemos que son súper normal pero estas son sus ocupaciones a problemas medio ambientales serie muy bueno que ella

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdón concejal que la interrumpa yo solamente para reforzar ese disculpe que lo interrumpa la verdad es que yo no quería tomar el tema con tanta profundidad ahora pero uno vio lo que sucedió en Quintero la situación y vimos al presidente colocando la cara ahí adelante de la comunidad vimos al intendente vimos a la seremi todos enfocados e instalados en el lugar con

toda la situación por lo tanto por una ministra venga a reunirse con un concejo municipal no tiene nada que sea evitable al contrario yo creo que eso ayuda

CONCEJAL ORFALI

yo creo también que en esa reunión estableció lo dijo la concejala y las competencias que tiene el Cesfam y es súper importante para nosotros tener datos duros en términos de las enfermedades respiratorias Tal vez están pero tal vez más actualizado ustedes dirán el señor Cantarero porque eso se planteó también en la reunión donde Salvador dijo que eso se podía trabajar y a firmar y hacer sin mayor inversión que más trabajo ni gestión sino más inversión en lucas sería importante también tener en término de poner una cantidad de año como evolucionado para ver cuál es la tasa numérica con ha influido el tema de la contaminación en los pacientes en la gente en Concón sería un buen estudio tal vez tal vez pueden llegar a serlo a corto plazo para que nosotros también tenga argumentos en concreto para trabajar y decir así nos está afectando esto de esta manera porque Santiago después no cree y patea para delante tuvimos 20 años de Puchuncaví y cuando ya estaba la grande cuando ya no se podía no me acuerdo el sector de Puchuncaví que la greda cuánto tiempo lucho la greda de hecho yo fui hacer unas clases allá y como ésta tuvo que pasar rebalsar el vaso para que la gente no esperemos eso estamos en una línea correcta yo no lo había visto así y quiero apoyar esa línea

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal Marinette y está pidiendo la palabra

SECRETARIO MUNICIPAL

alcalde se cumplió la hora son las siete de la tarde entonces habría que pedir 30 minutos más o 15 más no sé cuánto van a pedir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ok 30 minutos más

SECRETARIO MUNICIPAL

en votación acuerdo 174, se aprueban 30 minutos mas, unánime

PRESIDENTE DEL CONCEJO

concejal Marinette y

alcalde yo puede que la memoria me falle llevo tantos años en esta comuna peleando por el medio ambiente contra la refinería, cómo se trata en el río etcétera pero yo no sé si usted recuerda alguna vez recurrimos al consejo de ministros por el problema medioambiental que teníamos en Concón me parece recordar Alcalde que nosotros nos falta este paso

CONCEJAL AGUIRRE

si se recurrió Adriana al consejo de ministro y nos fue mal

CONCEJAL MARINETTI

Qué te vaya mal una vez es una cosa pero tratar de hablar con el consejo de ministro qué tiene que ver con salud etcétera y yo creo que cualquier cosa que uno haga que se repita capaz que uno pueda tener buenos resultados malos resultados pero sería una buena alcalde punto uno la publicidad que nos va a dar para la comuna que la comuna se atreva a recurrir al consejo de ministros por el problema medioambiental que tenemos eso es interesante lo podríamos conversar porque yo creo que la ministra es la ministra pero ahí tiene que ver con economía con un montón de ministerios más entonces deberíamos pensarlo darle una vuelta no sé se me ocurrió de repente entonces que hablar usted con o mirar hacia atrás lo que hicimos como lo hicimos porque lo que hay que hacer es presionar yo creo que mientras más presionamos lamentablemente presionando se logra los resultados Imagínate que salga esto en la prensa que Concón viendo que no ha pasado nada en este tiempo va a recurrir al consejo de ministros con el problema medioambiental que tenemos así que se me ocurrió esa idea de repente alcalde Espero no sé porque usted vea y decida

PRESIDENTE DEL CONCEJO

muy bien me parece vamos a analizar eso yo creo que está bien Vamos a recoger la experiencia que yo no recuerdo exactamente pero me voy a meter en el tema a lo mejor la concejal Aguirre tiene mejor memoria que yo

CONCEJAL AGUIRRE

me parece que en la plan de descontaminación el primero se recurrió al consejo de ministros y fue rechazado porque se acuerda por el Ministerio de minería y no recuerdo pero economía

PRESIDENTE DEL CONCEJO

ve que tiene mejor memoria que yo sí es una buena idea concejal que vamos a analizar concejal Ortiz

CONCEJAL ORTIZ

Sólo para recordar cuando fue ese consejo de ministros fue una delegación bastante grande numerosa que se instaló la calle para que ellos nos visualizaran y cuando los ministros salieron por la puerta de atrás así que no nos visualizaron pero igual hicimos alguna manifestación y protestamos acerca del plan de contaminación lo otro que había que tomar en cuenta alcalde nosotros hoy día no podemos pedir nada a la refinería en cuanto a fiscalización porque usted lo nombraba hace algún rato eso tiene que ser aparte del Ministerio de medio ambiente o de la superintendencia pero María José también nombre algo súper importante que es el desgaste de material que tiene refinería porque hoy día nosotros nos basamos es lo que contamina en la reparación de una cosa de otra pero el tema también pausa por los materiales fatigados que tienen refinería y que hoy día nadie los fiscaliza por lo menos el municipio no tiene ninguna fiscalización qué pasa con los hornos que ya llevan 20, 30 años trabajando un montón de maquinaria que tiene refinería que ya tiene su buen tiempo y Eso provoca que el tema medioambiental sea más grave aún en Concón por lo tanto yo creo que nosotros tenemos que buscar como municipio o con quién es o insistir donde poder ir a fiscalizar estás vecino qué no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

ahí hay algo concejal que hay que reconocer la otra vez que vino la seremi en la reunión que al menos 100% la empresa está cumpliendo una de las partes exigentes del plan de descontaminación qué es los planes de la empresa cómo se llaman concejal los planes operacionales y todo están al día felizmente eso se está cumpliendo y eso es algo que no estaba antes del plan de descontaminación y eso permite que la superintendencia esté vigilando y observando para que estén operativos y vigentes eso por lo menos nos da una tranquilidad

CONCEJAL ORTIZ

el tema alcalde es que usted como alcalde de nuestra comuna si un vecino por ejemplo bota de basura a la calle y otro lo denuncia la municipalidad actúa si un vecino quema basura los fiscalizamos Pero en cambio el municipio con este tipo de empresa no tiene ningún

PRESIDENTE DEL CONCEJO

al contrario sabe que yo les voy a pedir después a nuestra directora qué tal vez lo puede traer en otra oportunidad la cantidad de denuncias que nosotros hemos hecho y qué producto de esas denuncia no de otras de esas denuncias del municipio se les iniciaron una sumarios sanitarios y que tuvieron que cumplir ahí Daniela usted se acordará con mayor claridad que de todas las denuncias que hizo el municipio produjo esta fiscalización a la refinería

denuncia de malos olores que se realizaron en un periodo largo que fueron hace dos o tres años atrás que realizó Salvador como asesor ambiental y gracias a eso también se incluyeron dentro del plan de descontaminación algunos puntos y voy a buscar esas denuncias para poder infórmase los a los concejales

CONCEJAL ORTIZ

es importante alcalde de que esta información se maneje más arriba del escritorio porque así también la comunidad puede estar enterada de lo que hace el municipio porque mucha gente dice y muchas cosas muchos comentarios hoy el municipio no hace nada y nadie emite ninguna bulla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

hay que reconocer que eso ha sido un error porque yo las veces que tengo reuniones con distintas organizaciones cuando le planteó esto cuando le muestro la documentación de que estas denuncias están hechas y que actuó la superintendencia y que produjo fiscalizaciones cambia la empresa tiene toda la razón sí Ok gracias alguien más había pedido la palabra

CONCEJAL AGUIRRE

alcalde solamente agregar que la importancia del estudio epidemiológico porque la verdad alcalde esto fue solicitado desde el 2016 yo no se si Manuel se acuerda se dijo que se iba a considerar entiendo que es un tema difícil de tratar pero creo que es sumamente necesario porque las consecuencias las vamos a tener a futuro esta contaminación en algo va a afectar y lo mejor que podemos hacer es estar preparado ante eso con un estudio y poder tener una trazabilidad de estos casos por favor si es posible considerarlo seriamente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Voy a revisarlo en que está eso yo no lo tengo en la memoria el tema don Manuel para que lo anoté a ver si le entregamos una respuesta la concejal ya la concejal Marinetti

CONCEJAL MARINETTI

quiero pedir una comisión de didico participación de salud y deporte para el martes 6 de octubre a las 12:00 horas

CONCEJAL MOYA

partía yo supuestamente con el tema de las comisiones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y qué tema es

CONCEJAL MARINETTI

protocolo de salud para escuelas de surf por eso lo estoy pidiendo yo

SECRETARIO MUNICIPAL

pero a ver tengo una confusión

CONCEJAL MOYA

lo hacemos juntos con deportes en la comisión

CONCEJAL MARINETTI

todo todos juntos si vamos a tratar el mismo tema

CONCEJAL MOYA

es que el tema de la escuela de surf no es el mismo tema porque el tema de la escuela de surf es de economía para que funcione la municipalidad con los temas deportivo es de deporte entonces decía lo hacemos juntos nomás las comisiones

CONCEJAL MARINETTI

el protocolo de salud para escuelas de surf ese es el tema

CONCEJAL MOYA

y el protocolo de salud para los deportes de la comuna también no don Oscar lo hacemos inmediatamente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ese es el tema que yo les dije ese debería estar más adelantado que esto

SECRETARIO MUNICIPAL

alcalde para que nos ordenemos porque al final se transforma en un desorden hay una comisión solicitada para mañana que tenía que ver con el tema de dideco para el protocolo de la escuelas de surf que pidió la concejal Adriana Marinetti hay un elemento que súper importante y es la disponibilidad horario de los directores cuando fijen horario

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Secretaría Municipal por eso perdón que lo interrumpa si usted tiene la instrucciones de ordenar está bien pero lo que pasa lo que yo entendí es que esa comisión que le había pedido para mañana la está pidiendo para el martes pero eso es

SECRETARIO MUNICIPAL

Sí, sí yo también estoy entendiendo lo mismo lo que pasa alcalde es que aquí están los directores todos conectados y creo que todos me están escuchando después el problema que los directores no tienen horario

PRESIDENTE DEL CONCEJO

señora Liliana eso déjame a mí, porque después por eso sí es el martes si es el martes yo me programó para que el martes

SECRETARIO MUNICIPAL

Ya entonces si es así señores concejales yo no les voy a rechazar más las solicitudes que ustedes me hagan por el tema de los directores hágansela directo al alcalde para que el alcalde lo instruya porque al final alcalde se vuelve un problema entre los concejales y yo y me crea malos ratos porque los directores no tienen horario aclarémoslo por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señora Liliana a ver no nos confundamos, ustedes, sabe muy bien que quién da la autorización para que los directores estén en las comisiones es el alcalde, entonces por lo tanto no tengo ningún problema se programa y ahí cada director deberá asistir, este tiempo es distinto que me digan que mañana la reunión porque puede haber una agenda y ahí sin duda no se puede hacer pero si es para el martes se puede programar esa reunión

SECRETARIO MUNICIPAL

ya entonces señores directores escucharon la coordinación la hacen con el alcalde para coordinen en su horario para que después tampoco me reclamen ustedes a mí porque les tocó la comisión en ese horario Alejandra Walter anulada la comisión de mañana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

a ver por favor no nos confundamos aquí está todo súper claro

CONCEJAL MOYA

alcalde entonces yo voy con la comisión me programan a mí yo quería pedir dos comisiones uno para ver el tema que habíamos hablado del tema del protocolo lo hacemos por el mismo Martes o para otro día que usted tiene conveniente el tema de protocolo para el deporte comunal que distinto al del surf

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es distinto

CONCEJAL MOYA

lo hacemos para el viernes el de la comuna por el cómo te estaba diciendo que sea más rápido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

déjemelo para revisarlo yo y yo lo agendó ya

CONCEJAL MOYA

y el otro Don Oscar pedir una comisión de obras por el tema del sector rural que me gustaría que tengamos la política municipal donde demos a conocer a toda la gente del sector rural la forma que tenemos para construir porque hoy día ellos están construyendo de cualquier forma y lo que más me interesa a mí es que independiente de lo que pueden hacer en el interior de su terreno a mí lo que más me interesa es el espacio que tienen para las calles para que en un futuro podamos tener buenas calles y buena calle buenas veredas para estos vecinos yo no sé cómo se podría ser de qué forma se podría ser esa comisión si es que tiene que ser obras secplac A lo mejor seguridad que tenga que fiscalizar el tema el mismo director del sector rural me gustaría que hiciéramos a comisión para ya empezar a dar un avance lo que viene en el sector rural por el tema de la expansión urbana en vías de la urbanización

PRESIDENTE DEL CONCEJO

si perfecto yo creo que ningún problema hay avances respecto ustedes recordarán que tenemos un convenio que lo actualizamos con bienes nacionales donde tenemos un profesional contratado un abogado que está ayudando al tema de las urbanizaciones en general la idea es que tener una planificación para el sector y lo podemos entregar toda la información en esa comisión

CONCEJAL MOYA

cuando lo hacemos lo hacemos la próxima semana el día jueves de la próxima semana a las 11 de la mañana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Mandela por escrito la señora Liliana y ahí me la hace llegar

CONCEJAL MARINETTI

alcalde puedo hacer una pregunta este protocolo de salud para la escuelas de surf me la pidió Rodolfo Moya, entonces yo ahora me enredé un poco porque tú me dijiste que este protocolo se lo habías mandado don Manuel al Eduardo Cantarero

CONCEJAL MOYA

yo se lo mandé a Don Eduardo el protocolo tentativo

CONCEJAL MARINETTI

Por eso te digo te estoy por eso te estoy aclarando

CONCEJAL MOYA

le explico el tema de la escuelas de surf es un tema también súper importante para ver el protocolo que vamos a ver desde allá al igual que la gente lo restaurante hoy día somos capital gastronómica y aparte del domingo el fin de semana la municipalidad de Limache hizo un lanzamiento de todos los deportes comunales con el protocolo de los temas sanitarios para los que son el deporte comunal el baile el fútbol y todas la actividades que tiene la comuna Y entonces también me gustaría ver ese protocolo pero el alcalde no está diciendo de verlo por separado el tema del protocolo para el surf 6 y el tema para el deporte comunal

CONCEJAL MARINETTI

aclarado eso Entonces para la reunión el martes 6 de octubre protocolos de salud para la escuelas de surf ese es el tema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

secretaría municipal entonces para que quede constancia de eso bien concejal Gabriel Orfali

CONCEJAL ORFALI

en incidente ya alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

Antes que termine comisiones señor alcalde la directora Alejandra Walter tiene algo que decir de una comisión de mañana

ALEJANDRA WALTER

si es que yo tenía entendido que mañana hay una comisión de cultura porque yo no tenía antecedentes de la que está solicitando la concejal Marinetti y entonces eso me produjo una confusión

CONCEJAL ORFALI

Sí porque el martes y vamos a tener una reunión de cultura sobre talleres culturales pero dado que yo tuve Consejo de Seguridad Pública solicite que la cambiaron para mañana a las 17 horas y se lo envió a todos el correo de rectificación

ALEJANDRA WALTER

si yo tenía agendada eso me refería la de la señora Adriana Marinetti

CONCEJAL ORFALI

se topasen horario Alejandra

ALEJANDRA WALTER

no

CONCEJAL ORFALI

ya lo de nosotros es puntual es talleres culturales yo quería solicitar alcalde el reglamento de concesiones de todas las playas si es no sé si estará publicado no lo ha revisado no lo sé si está publicado o no puedo solicitar con uniforme

SECRETARIO MUNICIPAL

nosotros no tenemos reglamento de concesión de playa porque nosotros no concesionamos playa las concesiones que nosotros damos están reguladas por la ley de compra y en el artículo 66 de la Orgánica de municipalidades

CONCEJAL ORFALI

y la playa Amarilla cuando la han concesionado

SECRETARIO MUNICIPAL

Sí por eso le da la armada no nosotros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdón señora Liliana pero usted se refiere a lo mejor a la concesión que tenemos nosotros, nosotros tenemos la concesión de la playa Amarilla a esta concesión se refiere

CONCEJAL ORFALI

si quería o sea le puse genérico pero si la que tienen

SECRETARIO MUNICIPAL

pero concejal tiene una confusión más grande porque no es lo mismo el decreto que otorgó la concesión a la municipalidad de Concón de la playa Amarilla que un reglamento de concesiones que eso es otra cosa nosotros como municipalidad no tenemos reglamento de concesiones usted quiere el decreto que otorgó la concesión eso es

CONCEJAL ORFALI

en para leer las condiciones en las cuales se trabaja con la gente que está en cada playa porque supongo que en cada playa la gente que trabaja

PRESIDENTE DEL CONCEJO

a ver pero para aclarar el tema nosotros tenemos sólo una concesión entregado por la secretaría de las fuerzas armadas qué es la de playa amarilla es la única responsabilidad las otras las entrega el mismo organismo pero a privados en esa nosotros no tenemos

CONCEJAL ORFALI

OK entonces la de playa amarilla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

que termine la concejal Orfali y luego usted concejal Moya

CONCEJAL MOYA

Y qué sobre lo mismo para entenderla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es que para que termine la concejal porque si no se enreda el tema

CONCEJAL ORFALI

hable con la directora demedio ambiente que me recibió muy amable y quisiera solicitar nuevamente porque yo entiendo que la municipalidad tiene mucho hay que coordinar lo que yo le informe hay que coordinar lo y tal vez los vecinos lo han vuelto a llamar que están muy preocupados por un micro basural que se instalo en el sector de ojos del agua que en Puente colmo y que los vecinos hace como dos semanas que me llaman que es un basural que está como en una bajada en un terreno Entonces se ha ido acumulando y viene el tiempo más veraniego y se podría armar ahí tienen terror a parte del micro basural también el entorno y lo que podría producir el tema de incendio entonces para ver si lo pueden chequear porque la directora me dijo que lo iban a ver

PRESIDENTE DEL CONCEJO

estamos hablando del sector rural no cierto Daniela para que lo pueda ver ese tema con el director del área

DANIELA CHACON

conversé con el director César y me informa que él está al tanto de este lugar y que ese lugar pertenece lugar privado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

o sea por lo tanto hay que hay que oficiar al privado detectar quien es y hacerle una nota oficial para que realice la limpieza porque pasa cualquier cosa

CONCEJAL ORFALI

Ojalá que eso fuera rápido porque el basural ha ido creciendo porque me ha mandado foto y las veo y ya ha ido creciendo y luego creo que lo hizo que la planteó muy bien el señor Cantarero en el tema de permiso inter regiones y que él describió muy bien como lo vivió y la gente obviamente va a querer hacer uso de su segunda vivienda cómo vamos a preparar esta entrada masiva porque somos comuna que va a poder tener la entrada Cómo se va a poder preparar está llegada que también mucho vecinos me han llamado me han escrito que están muy preocupados por la masiva de llegada ante el permiso interregional

PRESIDENTE DEL CONCEJO

bueno lo plantea vamos al comienzo concejal que en el fondo lo mencionaba la seremi hoy día también que se van a mantener los controles de acceso exigiendo estas dos como lo decía don Manuel el tema sanitario y el permiso de carabinero esas son las medidas inmediatas de la región Como dijo Don Manuel pero básicamente la preparación nuestra es la fiscalización o sea ese es el trabajo que debemos hacer

CONCEJAL ORFALI

para vamos a tener si vamos a seguir teniendo la misma fiscalizadores entonces ante una llegada explosiva

PRESIDENTE DEL CONCEJO

por eso me refería yo lo que hemos pedido es que sea el mismo tipo de fiscalización que se hizo porque ahí al venir por parte del seremi viene con Armada, PDI y carabineros los fiscalizadores nuestros los fiscalizadores de salud es un equipo contundente en términos generales que se moviliza y puede atacar diferentes lugares a la vez esa es la idea

CONCEJAL ORFALI

como para entender tampoco tenemos más recursos para poderle cubrir porque lamentablemente va a pasar va a venir mucha gente hacer uso de su casa con todo lo que le permite porque es algo que se está permitiendo pero lo que no ha cambiado si alcalde en eso a ver si no me equivoco es la cantidad del número de personas que pueden haber compartiendo en una en una misma casa o sea

PRESIDENTE DEL CONCEJO

CONCEJAL ORFALI

se mantiene o no es que ahora puedan compartir 30 personas

MANUEL CANTARERO

sigue el mismo aforo a mi nivel de domicilio No puede haber más de 5 personas que no corresponden al grupo familiar y no más de 15 fuera como en el patio pero en general no pueden haber más de 5 personas dentro del mismo Ambiente familiar y se mantiene el aforo de 25 personas ante un evento en un lugar cerrado y 50 personas ante un lugar abierto pero manteniendo siempre la medida de prevención y el uso o sea todos con mascarilla y con el distanciamiento social como corresponde

CONCEJAL ORFALI

pueden haber 15 los 15 pueden haber 10 afuera 5 adentro o todos afuera

MANUEL CANTARERO

todos afuera

CONCEJAL ORFALI

todos afuera los 15

MANUEL CANTARERO

pero en general eso se toma como un evento pero ahora es como medio delicado poder lo que hay que tener en claro es que más que la cantidad es que porque yo podría decir yo podría ser un evento al aire libre con 50 personas pero en un espacio de 2 por 2 Sí pero yo puedo decir yo estoy al aire libre Sí pero para eso tiene que respetar los aforos aplicó el criterio de la fiscalización y el cómo se hace Es decir importante que cualquier evento tú y yo haga debo de prever el distanciamiento social perdón el distanciamiento físico y el uso de la mascarilla manteniendo el lavado de mano y todas las medidas de prevención

CONCEJAL ORFALI

pero los eventos no hay que avisarlos a ninguna parte no es cierto

MANUEL CANTARERO

No hay que avisarle a ninguna parte solamente corre el riesgo de que si no está cumpliendo lo que acabo de decir es sujeto de fiscalización con una fotografía y en ese caso el que convoca o el administrador del lugar es el que se va a llevar la multa

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL MOYA
puede hablar de un incidente Don Oscar

45

CONCEJAL ORFALI
yo terminé de Muchas gracias

CONCEJAL ORTIZ
yo también

CONCEJAL MOYA
lo que pasa que hay en el sector de la vía piv con la segunda transversal que la del banco chile hacia arriba Lo que pasa que antiguamente Venía al auto directo y le tienen que parar lo que suben de la segunda transversal para darle la preferencia a los que vienen de la vía Piv y se han provocado bastante accidente entonces yo quería ver la posibilidad o sugerir si existe la posibilidad de la altura cuando uno viene por la vía Piv al llegar a la esquina a la altura de la botillería poder poner a lo mejor como un lomo de toro para que los autos disminuyan un poco la velocidad para que después pasen a lo mejor eso también como la gente va a estar acostumbrada evitaría un posible un futuro accidente entonces

PRESIDENTE DEL CONCEJO
lo voy a preguntar estás en el presente don Hugo o no señora Liliana

SECRETARIO MUNICIPAL
yo los invito a todos los directores alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO
no esta don Hugo no esta señora Liliana

SECRETARIO MUNICIPAL
no me aparece

CONCEJAL MOYA
no estamos nosotros nomás

SECRETARIO MUNICIPAL
no alcalde

CONCEJAL AMARINETTI
yo lo vi ya estuvo

SECRETARIO MUNICIPAL

CONCEJAL MOYA
para que lo vean por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO
vamos a preguntar al director a ver si se puede hacer algo

CONCEJAL MOYA
lo otro que paso en el edificio de la villa comercio estuvieron unos días sin agua y la verdad es que dideco reaccionó habló rápidamente con Esval y Esval se hizo cargo de lo que era la reparación por qué esa reparación igual era dentro de los privados

PRESIDENTE DEL CONCEJO
si una gestión En definitiva fue una ayuda de Esval más que eso como dice usted derivado pero se logró ahí a través de dideco hacer esa gestión concejal Ortiz

CONCEJAL ORTIZ
A mí me han presentado su inquietud del sindicato que trabajaba ahí en playa amarilla los vendedores los carritos y todo porque dicen que la información que les ha entregado secplac (se pierde=)

PRESIDENTE DEL CONCEJO
sale cortado

CONCEJAL ORTIZ
quería preguntar si hay algún plan para la ubicación (se corta)

CONCEJAL ORFALI
dice si había un plan para la puesta en la playa amarilla de los kiosco o algo así

PRESIDENTE DEL CONCEJO
ah no sí estamos evaluando esa situación concejal sí efectivamente porque nosotros tenemos los kioscos nuevos que son los que deberían funcionar, pero algún no hay no está en ejercicio el tema propiamente tal no le hemos dado respuesta porque aún no se pueden ocupar los kiosco

SECRETARIO MUNICIPAL
alcalde se cumplieron los 30 minutos van a pedir 30 minutos más

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

47

no ahí estamos terminando ya Ok justo se te queda pegado Marcial damos por cerrada la reunión.

MARIA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL